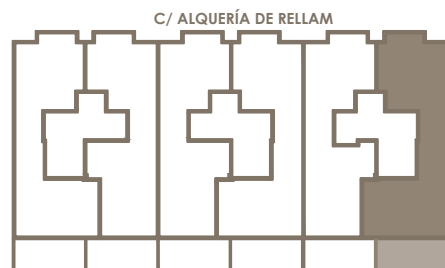


Plano orientativo, tanto en lo referente a la parte gráfica como los datos de superficies, según proyecto básico en fase de solicitud de licencia. Este documento carece de carácter vinculante y contractual, pudiendo sufrir modificaciones por requerimientos técnicos o administrativos. Las características de la vivienda y sus instalaciones técnicas estarán supeditadas a las normativas vigentes así como a las soluciones técnicas determinadas por la Dirección Facultativa. El amueblamiento y texturas del documento gráfico son orientativos.



PLANTA PRIMERA - VIVIENDA 2

Superficie útil	92,60
Terraza descubierta	15,33
Superficie construida	107,50
Superficie construida + EECC	123,60
Superficie TOTAL con terrazas	138,93

	Dimensiones	m ²
Salon comedor	5,30 x 4,15	21,31
Cocina	6,20 x 2,10	11,48
Recibidor	1,80 x 4,01	7,21
Distribuidor	9,65 x 1,05	10,00
Dormitorio 1	3,50 x 2,60	9,44

	Dimensiones	m ²
Vestidor	2,10 x 1,60	3,20
Dormitorio 2	3,95 x 2,50	9,87
Dormitorio 3	5,15 x 2,40	11,95
Baño 1	2,75 x 1,60	4,36
Baño 2	2,45 x 1,60	3,91